



CULTURAL TRAVEL, S.L.

CICMA. 549

FORMULARIO SOLICITUD DE MATRICULACION

Por favor, rellénelo con mayúsculas

_____	_____	_____	_____	_____
1er Apellido	2º Apellido	Nombre		
_____	_____	Núm.	_____	Piso _____
Localidad _____	C.P. _____	Provincia _____		
Fecha de nacimiento _____	N.I.F. Núm. _____	Profesión _____		
Nº Teléfono (domicilio) _____	Nº Teléfono (trabajo/móvil) _____			
E-Mail: _____	¿FUMA?		SI	NO
¿Padece alguna enfermedad o alergia que requiera tratamiento? _____				
¿Ha realizado algún curso de idiomas en el extranjero? _____		¿Con qué organización? _____		
¿Cómo se informó de Anglojet?	Prensa	Radio	Colegio	Centro de información juvenil
Agencia de Viajes	Un amigo	Internet	Otros (especificar): _____	

Idioma elegido: _____	Nivel: Elemental A1	Intern. Bajo A2	Intermedio B1	Intern. Alto B2	Avanzado C1
Centro elegido: _____	Ciudad: _____				
Núm. de clases por semana: _____	¿Desea contratar el servicio de traslado? _____				
Alojamiento en: Familia	Residencia	Casa de estudiantes	Apartamento	Hotel	
En régimen de: Solo Alojamiento	Desayuno	Media pensión	Pensión completa		
Habitación: Individual	Doble	Múltiple	¿Desea contratar un seguro de viaje? _____		

Fecha de salida: _____	Fecha de regreso: _____	Total semanas: _____		
Salida desde: MADRID	BARCELONA	BILBAO	MALAGA	OTRA _____

OBSERVACIONES:

--

Importe del programa: _____	Metálico
+ Suplementos opcionales: _____	Cheque núm. _____
- Depósito: _____	Depósito efectuado en: Transferencia
= Resto a pagar _____	Giro postal núm. _____

No se considerarán reservas en firme sin un depósito previo de € 300,00.-. Este importe será devuelto en caso de no ser aceptada la inscripción. El resto a pagar deberá efectuarse tres semanas antes del comienzo del Curso.

El abajo firmante declara que toda la información facilitada es correcta, así como que conoce y acepta las condiciones que se indican en el programa. Al enviar esta solicitud de inscripción, acepto que mis datos sean incluidos en un fichero automatizado, para futuras acciones promocionales. Conforme a lo establecido por la Ley 15/1999 de 13 de diciembre, Ud. podrá acceder, rectificar y/o cancelar sus datos escribiendo al responsable de Anglojet Cultural Travel S.L. – C/ San Bartolomé, 8 Bajo centro – 28004 Madrid.

FIRMA: _____

FECHA: _____

Si el solicitante es menor de 18 años de edad, firma del padre, madre o tutor legal

AGENT _____

<p>ANGLOJET CULTURAL TRAVEL S.L. C/ SAN BARTOLOME, 8 BAJO CENTRO 28004 MADRID Telf.: 91 531 66 02 / 91 531 60 16 E-Mail: info@anglojet.com WEB: www.anglojet.com Cif: B80136161</p>

CONDICIONES GENERALES

Art. 1. Documentación necesaria para el viaje. Pasaporte y Visado

Para los programas que se realicen en los países de la Comunidad Europea:

- * Mayores de edad: Pasaporte individual o DNI vigente.
- * Menores de 18 años: Pasaporte individual o DNI vigente. Este último documento debe ir acompañado de un certificado de autorización paterna o de su custodio legal emitido ante la policía.

Para los programas que se realicen en Estados Unidos:

- * Pasaporte individual vigente y en algún caso visado de estudiante.

Para los programas que se realicen en Australia:

- * Es necesario pasaporte individual vigente y visado de estudiante.

Para los programas que se realicen en Rusia:

- * Es necesario pasaporte vigente y visado.

Para los programas que se realicen en otros países:

- * Es necesario pasaporte individual vigente y en algún caso visado según la duración de la estancia.

Nota: Todos los posibles gastos para la obtención del visado corren por cuenta del participante.

Art. 2. Precios

Todos los precios están publicados en euros y tienen incluido el IVA. ANGLOJET se reserva el derecho de alterar cualquiera de los mismos, tanto al alza como a la baja, como consecuencia de posibles fluctuaciones de las divisas, variación en las tarifas de transporte, coste de carburante, tasas e impuestos. En ningún caso se revisará al alza el precio del programa en los veinte días anteriores a la fecha de inicio del mismo respecto a las solicitudes ya realizadas.

Art. 3. Anulaciones y cambios

ANGLOJET podrá anular justificadamente cualquiera de los programas o servicios publicados en este folleto por cualquiera de las razones siguientes:

- * Las de fuerza mayor.
- * Causa suficiente, entendiéndose por tales aquellas circunstancias ajenas a quien las invoca, anormales, cuyas consecuencias no habrían podido evitarse, a pesar de haberse actuado con la diligencia debida.
- * Cuando por causas no imputables a ANGLOJET no se pueda disponer de las plazas inicialmente previstas en los centros de estudio o alojamiento.
- * Cuando el número de inscripciones no alcance el mínimo exigido o sobrepase el máximo requerido en el programa o centro elegido, tal y como aparece en folleto.

Art. 4. Cancelaciones

El desistimiento del programa contratado por parte del estudiante deberá ser notificado por escrito a Anglojet y dará lugar a la indemnización por daños y perjuicios según establezca la ley. (Excepto Fuerza Mayor)

Art. 5. Expulsiones

El participante se compromete a cumplir las leyes y costumbres del país dónde viaje, así como las normas reglamentadas por la organización extranjera/centro de estudios, horarios, asistencia a clases, y cualquier otra concierne a la disciplina, de las que tiene copia.

Si por incumplimiento por parte del estudiante, de las leyes del país de destino, y/o de las normas reglamentadas por la organización, de las que tiene copia, el estudiante fuese expulsado del programa, el participante, sus padres o custodios legales deberán abonar todos los gastos originados por su regreso anticipado a España, al margen de cualquier otra responsabilidad derivada de su dolo o negligencia.

Art. 6. Posibles reclamaciones

ANGLOJET se compromete a desempeñar sus obligaciones de acuerdo a la más estricta ética profesional, y tomará las precauciones necesarias para

el normal desarrollo de los programas. Anglojet actúa como mero representante entre el alumno y la organización extranjera, compañías de transporte, colegios, alojamientos, etc. Cualquier diferencia/s y/o reclamaciones que, a juicio del estudiante, pudiera surgir durante el desarrollo del programa contratado, deberán ser puestas en conocimiento del personal del centro correspondiente y directamente a ANGLOJET durante la realización del programa, con el fin de ofrecer una solución satisfactoria con carácter inmediato. En el supuesto de que la solución propuesta por la organización no sea satisfactoria para el estudiante, este podrá formular reclamación, que tendrá que hacerse por carta certificada a nuestra oficina principal en Madrid y dentro del plazo de un mes desde el hecho que origine la misma, comprometiéndose Anglojet a resolver la situación en el plazo de un mes desde la recepción de la notificación.

Cualquier conflicto relativo a los programas será resuelto por los órganos jurisdiccionales competentes, según la legislación aplicable.

Art. 7. Cesión del contrato

El participante que se encontrara en la imposibilidad de disfrutar del curso, podrá ceder el contrato a un tercero, a condición de que éste cumpla todas las condiciones y requisitos para disfrutar de los servicios objeto del curso. En este caso, el participante deberá cursar comunicación escrita a ANGLOJET, que habrá de llegar a la entidad con al menos 4 días hábiles de antelación respecto a la salida, indicando los datos personales del tercer cesionario. El participante y el tercero estarán solidariamente obligados al pago del precio y a los gastos sucesivos derivados de la cesión, que quedan fijados en 200.-Euros.

Art. 8. Fiestas Nacionales

Las escuelas permanecerán cerradas durante las fiestas oficiales reguladas por ley del país dónde se sitúe. Compruebe los días festivos del programa escogido y seleccione unas fechas acorde para la realización de su curso.

Art. 9. Seguros

Anglojet le ofrece al participante que contrate un programa de los recogidos en nuestro catálogo la posibilidad de contratar un seguro de viaje que cubre enfermedad o accidente, equipajes y efectos personales y responsabilidad civil. Si desea ampliar coberturas, podrá solicitarlo en el momento de la reserva. El participante podrá viajar con otra póliza de su elección; en este caso, deberán poner estar circunstancia en conocimiento de Anglojet. Algunos centros de estudios requieren que sus alumnos dispongan de un seguro.

Art. 10. Regulación jurídica aplicable al contrato y aceptación de las condiciones generales

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a cuanto resulte de aplicación del RDL 1/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, la Ley 7/1998 de 13 de abril sobre las Condiciones Generales de la Contratación y el Código Civil. Las presentes condiciones Generales obligan a las partes, junto con las condiciones particulares que se pacten en el contrato, y las que se pudiesen establecer para cada programa.

La contratación y reserva de cualquier curso no se podrá considerar definitiva hasta que Anglojet lo confirme por escrito al alumno. Anglojet confirmará o denegará la solicitud en el plazo de una semana.

Este folleto se halla en vigor desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Organización técnica CICMA nº 549.

Anglojet Cultural Travel S.L. - C/ San Bartolomé, 8 Bajo Centro - 28004 MADRID - CIF: B80136161

Nombre Completo:

Fecha:

Firma: